AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESÚS YILSON ARIAS MARMOLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.437.452	CONTRATO No.	914 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bogotá D .C - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la inclusión de manera transversal del enfoque étnico con énfasis en las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la planeación, formulación, implementación y seguimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades en el marco de reincorporación, bajo los
lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular acciones que permitan la adopción e incorporación del enfoque étnico con énfasis en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en las políticas, planes, programas y proyectos que se promuevan en el marco de la reincorporación.	Acompañamiento a los frirmantes de paz étnicos del departamento del Chocó, en la Mesa departamental de reincorporación, realizada en Quibdó el día 21 de junio de 2023. Adjunto documento Mesa de Reincorporación y documento word con el orden del día.
2. Apoyar la implementación y el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen en el marco de la política de reincorporación garantizando enfoque étnico con énfasis comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a partir de acciones pertinentes y eficaces a nivel territorial.	Acompañamiento-reunión con losfirmantes de paz de la NAR del Medio Atrató y de la NAR étnica de Vidrí, ARN, Misón de la ONU, y JAC del barrio Buernos Aiares de Quibdó, en Quibdó los días 13 y 14 de junio. Ajunto, listado de asistencia.
3. Apoyar en la elaboración de insumos técnicos, analíticos y metodológicos de los procesos de trabajo realizados en el marco de mesas técnicas, grupos, reuniones, encuentros y otros espacios permanentes donde se aborden los enfoques diferenciales, particularmente con énfasis en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Mediante reunión de enfoques. Se realizó la elaboración del concepto de educación étnica, la cual obtuvo varias revisiones, miradas y aportes, junto con el equipo-enfoque de educación. Adjunto el concepto de educación construido por el el quipo étnico CNR.
4. Elaborar los instrumentos necesarios para la transversalización del enfoque étnico en articulación con el enfoque de género, fortaleciendo los procesos de reincorporación y su territorialización.	Acompañamiento de los firmantes indígenas el día 14 de junio de 2023, enl acreación del cabildo indígena compuesto por firmantes y victimas del conflcito armado, provenientes de la zona del Atrato, vía Medellín Quibdó-Tutunendo, y rio Ichó. Adjunto acta del evento.
5. Apoyar la construcción del "Programa Especial de Armonización para Reincorporación Social y Económica con Enfoque Étnico y de Género", generando escenarios para la participación de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica y sus territorios.	Apoyo a los firmantes afros e indígenas que particparon en la mesa departamental de reincorporación en Quibdó el día 21 de junio, en la construcción de propuestas y líneas de acción. Adjunto documento que eviecencia lo trabajado en las submesas el cual se construyó en base a las propuestas de los y las firmantes étnicos:MESA DE REINCORPORACIÓN DEPARTAMENTAL. No ha salido el documento oficial que quedó bajo la responsabilidad de la gobernación del Chocó, mediante la secretaria del interior departamental.
6. Apoyar las estrategias de entrenamiento, sensibilización y comunicación del enfoque étnico que se requieran en los procesos de reincorporación con el fin de armonizar los conocimientos técnicos y metodológicos de los equipos de trabajo, mesas del CNR, entre otros.	En miras de brindar lineamientos y construir insumos para el Programa de Reincorporación Integral se llevó acabo la reunión de enfoques UTR - CNR - DPR. Adjunto acta de la reunión.
7. Apoyar con el seguimiento a casos particulares por solicitud y/o necesidad de los firmantes de paz étnicos especialmente los firmantes de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Como parte del objeto contractual se hizo el acompañamiento a la NAR étnica de Vidrí y a la NAR del Medio Atrato por solicitud de las mismas, de la cual quedó un posible nuevo acompañamiento en territorio. Adjunto listado de asistencia.
8. Articular con las diferentes dependiencias de la ARN y la UTR las gestiones que se requieran para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados de la Politica Reincorporación Social y Económica y demas desarrollo normativo.	Reunión con la ARN y el equipo étnico de CNR para analizar y construir la metodología del encuentro con firmantes étnicos. Adjunto documento construido: ENCUENTROS DE SABERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS EN EL PROGRAMA DE ARMONIZACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN DESDE LOS Y LAS FIRMANTES DE PAZ CON ENFOQUE ÉTNICO.
9. Desplazarse a los distintos territorios del país donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando se requiera.	Participación en la construcción del cabildo de firmantes de paz y vícitmas del conflcito armado indígenas, y acompañamiento a la NAR étnica de Vidrí y la NAR del Medio Atrato, en Quibdó. Adjunto acta y listado de asistencia.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación de reuniones virituales, acompañamineto a firmantes étnicos, afros e indígenas, de manera presencial y mediante correos, elaboración de documentos técnicos y en el marco del acompañamiento a firmantes de paz de comunidades negras e indígenas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales estipuladas en el contrato.

Jesús Yilson Arias Marmolejo Firmado digitalmente por Jesús Yilson Arias Marmolejo

JESÚS YILSON ARIAS MARMOLEJO

Visto Bueno Supervisor(es): Dilia Consuelo Fuertes Chaparro Firmado digitalmente por Dilia Consuelo Fuertes Chaparro Fecha: 2023.08.04 10:49:04 -05'00'

NOMBRE(S): DILIA CONSUELO FUERTES CHAPARRO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co